Asunción, 13 de mayo de 2021
DOC Nº 0352/21

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2.992, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado **Contratación por Vía de la Excepción N° 02/21 "ADQUISICION DE GASOIL – COMPRA DE OPORTUNIDAD"**, dicho llamado se encuentra previsto en el PAC 2021 de PETROPAR, en el Número de Orden **393.792.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

- **GELNCORE INTERNATIONAL AG,** con RUC Nº **E-0001566**, por un monto total de **Gs.15.697.500.000.-** (guaraníes quince mil seiscientos noventa y siete millones quinientos mil); incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Equivalente en **USD 2.414.717.-** (dólares americanos dos millones cuatrocientos catorce mil setecientos diez y siete); Utilizando una cotización de Gs. 6.500,762.-, proporcionada por la Gerencia de Comercio Exterior.

Al respecto, informamos que nos cercioramos de que las empresas oferentes estén notificadas, así como también contamos con los acuses de recibo mencionados, ya que el reporte de fax, como el reporte vía mail son avalados por la misma Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Es importante resaltar que los recibos de notificaciones fueron enviados al Portal de la DNCP con las notificaciones correspondientes.

Sin otro particular, me despido de Ud., muy atentamente.

Abg. Antonio Rafael Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones